

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE AUDITORIA ABEN/UAI/INF N°08/2019

**SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE RECOMENDACIONES AL INFORME ABEN-UAI-I N° 08/2017 Y PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE LAS RECOMENDACIONES AL INFORME ABEN/UAI/INF N° 05/2018 CORRESPONDIENTE A LA REVISION DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS DE LA AGENCIA BOLIVIANA DE ENERGIA NUCLEAR.**

#### Objetivo

- Verificar el cumplimiento e implantación de las 2 (dos) recomendaciones emitidas en el Informe, ABEN/UAI/INF. N° 05/2018, las cuales una vez discutidas y aceptadas por la Agencia Boliviana de Energía Nuclear son de obligatorio cumplimiento.
- Verificar el cumplimiento e implantación de 1 (uno) recomendación pendiente de cumplimiento emitida en el Informe, ABEN-UAI-I N° 08//2017, la cual una vez discutida y aceptada por la Agencia Boliviana de Energía Nuclear es de obligatorio cumplimiento.

#### Objeto

Constituido en el análisis y evaluación de la información y/o documentos relacionados al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes ABEN/UAI/INF. N° 05/2018 y ABEN-UAI-I N° 08/2017

#### Conclusión

En base a los resultados obtenidos tenemos:

Las 2 (dos) recomendaciones del Informe ABEN/UAI/INF N° 05/2018 Revisión de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, por el periodo entre el 1 de diciembre de 2017 al 30 de junio de 2018, **fueron cumplidas**.

Las recomendaciones pendientes del Informe ABE-UAI-I N° 08/2017 Auditoria Especial al Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas De la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, **fue cumplida**.

La Paz, 26 de junio de 2019

c.c.: archivo